

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

<p style="text-align: center;">JUNTA DIRECTIVA</p> <p>PRESIDENTA MSC. ALEJANDRA MORA MORA PRESIDENTA EJECUTIVA MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER</p> <p>VICEPRESIDENTA LICDA. EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD</p> <p>SECRETARIA MSC. ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p> <p>MSC. NANCY MARÍN ESPINOZA REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL</p> <p>BR. MARTHA ZAMORA CASTILLO REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>MSC. PATRICIA EUGENIA BADILLA GÓMEZ REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p>MSC. TERESITA RAMELLINI CENTELLA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>	<p>ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO-DOS MIL CATORCE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, LA CUAL DIO INICIO A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON LA PRESENCIA DE LA MSC. ALEJANDRA MORA MORA QUIEN PRESIDE; LICDA. EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTA; MSC. ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS, SECRETARIA Y LAS DIRECTORAS MSC. NANCY MARÍN ESPINOZA Y MSC. TERESITA RAMELLINI. PRESENTE LA LICDA. SHARON MARCELA ESQUIVEL MORALES, ASESORA.</p> <p>AUSENTES JUSTIFICADAS: DIRECTORAS MARTHA ZAMORA CASTILLO Y PATRICIA BADILLA GÓMEZ</p>
---	--

AGENDA

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FOMUJERES II

1. Conocimiento y aprobación del primer bloque de proyectos FOMUJERES II revisados por el Órgano Seleccionador.

ACTA N° 35 - 2014

14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

La señora Presidenta abre la discusión y el análisis del tema, solicitando autorización para que la señora María Esther Vargas Vega, Coordinadora del Área de Desarrollo Regional del INAMU y quien está coordinando el proceso de FOMUJERES II, pueda integrarse a la Sesión.

Se autoriza el ingreso de la señora María Esther Vargas, quien hace su entrada a la Sesión al ser las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos.

La señora Presidenta le da la bienvenida y le concede la palabra.

Asimismo, indica a las Directoras que cada una tiene a su disposición las listas de los proyectos aprobados y los fundamentos de cada uno de ellos.

De inmediato la señora Vargas Vega inicia la explicación del proceso realizado, haciendo a la vez un análisis de las situaciones presentadas durante el desarrollo del mismo.

Explica que de la totalidad de los proyectos presentados y analizados, hay 35 expedientes que deberán ser revisados nuevamente, conforme la decisión del Órgano Seleccionador.

Asimismo, indica que están a disposición de la Junta los instrumentos de postulación enviados por cada Gerencia Regional y las listas generales de las mujeres por región, debidamente aprobadas y con los montos respectivos.

Una vez esbozadas las observaciones, inquietudes y comentarios de las señoras Directoras, la Presidenta presentó la propuesta del siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO UNO

CONSIDERANDO

1. El cumplimiento de las atribuciones dispuestas en el Artículo 4 inciso j) de la Ley de creación del Instituto Nacional de las Mujeres, relativas a promover el funcionamiento del Fondo para fomentar las actividades productivas de las mujeres -FOMUJERES-.
2. El Acuerdo N° 6-2014 tomado en la Sesión de Junta Directiva del 13 de agosto del 2014, Acta N°27-2014, que instruye la segunda convocatoria de FOMUJERES en alianza INAMU-IMAS, tendiente a impulsar acciones para mejorar la autonomía económica de las mujeres y desarrollar proyectos productivos teniendo como población objetivo mujeres en condiciones de pobreza, incluidas en SIPO, referidas por el IMAS con una propuesta técnicamente valorada por IMAS en el Programa de Ideas Productivas.
3. El Convenio Marco de Cooperación y la Carta Específica suscritos entre el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto Nacional de las Mujeres, para la Promoción de la Autonomía Económica de las Mujeres.
4. Que las acciones del Órgano Seleccionador abarcarán más de una sesión para clasificar los proyectos remitidos por el IMAS.

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

5. Que en fecha 13 de noviembre del 2014, se realizó la primera reunión del Órgano Seleccionador, para analizar el primer grupo de proyectos remitidos por el IMAS, conformado por una representante del Foro de Mujeres, señora Sylvia Mesa Peluffo; dos representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señoras Tatiana Umaña Hernández y Elliany Morales Solís y una representante del INA, señora Isabel Quesada Campos, quienes analizaron las propuestas con los criterios técnicos aplicados por IMAS y las bases de participación, recomendando el financiamiento de **100 proyectos**, por un monto total de **₡143,706.160.00** (ciento cuarenta y tres millones setecientos seis mil ciento sesenta colones exactos). Siendo rechazados 04 proyectos por un monto de **₡4,101.231.00** (cuatro millones ciento un mil doscientos treinta y un colones exactos), por cuanto dichos proyectos también resultaron beneficiados en la primera convocatoria de FOMUJERES.

POR TANTO, SE ACUERDA

1. AVALAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA FOMUJERES EN ALIANZA INAMU-IMAS, QUE OBEDECEN A CONDICIONES DE POBREZA SEGÚN EL PROGRAMA DE IDEAS PRODUCTIVAS, EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N° 6-2014 TOMADO EN LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE AGOSTO DEL 2014, ACTA N° 27-2014 Y EL ACUERDO N° 3-2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2014, ACTA N° 33-2014, QUE ESTABLECEN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LOS INTERESES INSTITUCIONALES DEL INAMU EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y EN EL MARCO DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.
2. APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO SELECCIONADOR ANALIZADA, DE FINANCIAR EN ESTA PRIMERA SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2014, UN PRIMER GRUPO DE 100 PROYECTOS POR UN MONTO TOTAL DE **₡143,706.160.00** (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES, SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA COLONES EXACTOS), DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DATOS DE PROYECTOS APROBADOS POR ÓRGANOS SELECCIONADORES

FOMUJERES 2

CONVENIO IMAS - INAMU

REGIÓN	CANTIDAD	MONTO APROBADO
CARTAGO	22	23.400.168
CHOROTEGA	12	19.182.445
HEREDIA	19	39.403.957
HUETAR NORTE	8	11.453.456
PUNTARENAS BRUNCA	9	17.763.160
SAN JOSÉ NORTE	14	15.666.492
SAN JOSÉ SUR	16	16.836.482
Total general	100	143.706.160

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

LISTA DE PROYECTOS APROBADOS POR ÓRGANOS SELECCIONADORES
QUE SON BENEFICIARIAS DE FOMUJERES 1
CONVENIO IMAS - INAMU

REGIÓN	CANTIDAD	MONTO APROBADO
CHOROTEGA	1	1.191.500
SAN JOSE NORTE	3	2.909.731
Total general	4	4.101.231

LISTA DE PROYECTOS APROBADOS POR ORGANOS SELECCIONADORES
FOMUJERES 2
CONVENIO IMAS INAMU

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	Teléfono	monto	Cantón	Provincia
CHOROTEGA	02-CH-0002	Digitación Tesis	Quirós Abellán Sandra Lorena	502420442	2	8770 8705	Rechazada	Bagaces	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0003	Pulpería	Dolmos Molina Carmen	155810025307	2	8976-2016	1.759.092	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0004	Pulpería	Chaves Narváez Juana	205130282	2	8756-5237	1.498.116	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0005	Soda	Bello Martínez Aurora	503080070	2	8770-4840	1.800.000	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0006	Masajes	Loría González Wendy Lucrecia	401740858	2	6089-2517	1.799.515	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0007	Pulpería	Suazo Rojas Anayenory	503260139	2	8931-6523	1.787.271	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0009	Repostería	Gutiérrez Mc Cloud Shirley Vannesa	114680767	2	8570-2119	1.538.514	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0011	Soda	Martínez Umaña Carolina	110070778	2	8459-3882	1.800.188	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0015	Soda	Herrera Muñoz Seidy Vannesa	602690288	2	8781-0471	1.800.000	Cañas	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0016	Textiles	Barrantes Castro Dennia	502370132	2	2692-1120	1.800.000	Tilarán	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0017	Textiles	Araya Bermúdez Martha Elena	502250871	2	2669-2007	1.799.898	Cañas	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0018	Pulpería	Rodríguez Pérez Elizabeth de los Ángeles	502950948	2	2693-8431	1.799.851	Abangares	Guanacaste
HUETAR NORTE	02-HN-0001	Textiles	Castillo Acosta María Cecilia	203290115	3	8802-6460	1.716.125	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0002	Textiles	Lezcano Balberena Reyna	155802015410	3	8516-4229	1.500.000	Los Chiles	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0003	Textiles	Murillo Quirós Marita	900680353	3	8786-6465	1.555.947	Guatuso	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0004	Bazar	Rodríguez Arroyo Blanca Rosa	900620607	3	2474-0824	816.610	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0005	Panadería	Salas Peña Luz Marina	204200763	3	2474-2469	1.318.976	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0006	Bazar	Zeledón Saézn Fátima	155810311712	3	8733-5914	1.542.344	San Carlos	Alajuela

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

HUETAR NORTE	02-HN-0007	Textiles	Amador Astúa Maribel	601800606	3	8667-2751	1.499.279	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0008	Bazar	Rodríguez Rojas Patricia	204540110	3	2472-2614	1.504.175	San Carlos	Alajuela
HEREDIA	02-H-0001	Artesanía	Delgado Quesada Irene	111380466	2	2237-9433	1.668.543	Barva	Heredia
HEREDIA	02-H-0002	Textiles	Sandoval Quirós Judith	602400412	2	2268-7645	2.202.665	San Isidro	Heredia
HEREDIA	02-H-0003	Venta de Ropa	Porras Ramírez Abigail	700810376	1	2268-4382	2.199.715	San Isidro	Heredia
HEREDIA	02-H-0004	Textiles	Arana Corrales Trixia	110410253	1	6052-9998	2.192.157	Belén	Heredia
HEREDIA	02-H-0005	Textiles	Arguedas Morales Elizabeth	105540986	1	8755-8733	2.237.400	Centro	Heredia
HEREDIA	02-H-0006	Catering Service	Ángulo Calderón Miriam	203470703	1	8807-5264	2.200.000	Centro	Heredia
HEREDIA	02-H-0007	Textiles	Barrantes González Elvira	601560819	2	2250-5728	1.922.400	San Rafael	Heredia
HEREDIA	02-H-0008	Textiles	Herrera Alfaro María Ester	401110007	2	2269-4272	2.199.758	Santa Bárbara	Heredia
HEREDIA	02-H-0009	Salón de Belleza	Rodríguez Vega Mónica	108860830	2	2237-6758	2.118.984	Central	Heredia
HEREDIA	02-H-0010	Textiles	Castro Rodríguez Rosibel	204500822	2	8626-2225	1.359.225	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0011	Comercio Librería	Orozco Vega Alejandra	110050134	1	8525-0605	2.535.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0013	Bazar	Vargas Gómez Isidora	900930726	2	8761-8811	2.000.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0014	Manicurista	Reyes Espinoza Clementina	155801916827	2	2766-5854	1.799.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0016	Textiles	Sandoval Hernández Daysi	155810598613	1	8793-9385	2.035.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0018	Pulpería	Prendas Solís Gerarda Nuria	900930726	2	2764-3575	2.100.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0019	Textiles	Taisigue Maldonado Fanny	155803563208	2	8561-7205	2.235.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0021	Artesanía	Cordero Campos Ligia María	107700246	2	2764-2280	2.000.000	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0022	Textiles	Villalobos Ramírez María Guiselle	108130059	2	8662-6941	2.199.699	San Isidro	Heredia
HEREDIA	02-H-0023	Estilista	Sánchez Jiménez Liliana	111960675	2	8571-8946	2.199.411	Central	Heredia
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0001	Textiles	Martínez Calvo Hilda María	501480184	2	2775-1485	2.080.000	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0005	Textiles	Prendas Carballo Lidia Murixa	602740753	2	8403-7637	2.000.000	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0007	Manualidades	Hernández Pérez Joseth	603140428	2	8636-8666	1.574.888	Pérez Zeledón	San José
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0008	Pulpería	Arce Jiménez Raquel	602980302	3	7055-0553	2.200.000	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0009	Bazar	Porras Retana Jenny	603130925	2	8500-6063	1.878.999	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0010	Salón de Belleza	Espinoza Alguera Jessica	1011810710	1	8971-3669	1.999.830	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0012	Bazar	Ramírez Molina Hellen	603070548	2	8450-5804	1.611.382	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0015	Salón de Belleza	Guillén Gallo Dora Raquel	603620814	2	8449-0976	2.136.320	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS BRUNCA	02-PB-0020	Salón de Belleza	Cerdas Pizarro Katheryn	603830936	2	8615-9548	2.281.741	Corredores	Puntarenas
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0001	Panadería Y Repostería	Mora Gomez Vianney Maricruz	110590972	2	2417 0439	959.134,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0002	Pulpería	Loaiza Mora Elizabeth	107890876	2	8512 2148	1.270.767,00	Mora	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0003	Textiles	Hernández Campos Miriam	205090783	3	2427 7120	976.950,00	Turrubares	San Jose

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0004	Manualidades	Gómez Peraza Eva Gioconda	110080821	2	8977 0095	1.001.455,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0005	Textiles	Gómez Gómez Seidy	107430573	3	2417 1518	1.000.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0006	Textiles	García Rojas María de los Angeles	110640325	3	8594 7920	1.000.411,00	Mora	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0007	Manualidades	Fernández Díaz Carmen	109580648	2	8565 2945	1.000.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0008	Textiles	Cubillo Quesada María Luz	105960353	3	2416 5220	950.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0009	Salón de Belleza	Castro Jiménez Elba Isabel	108920346	3	8752 8757	999.472,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0010	Textiles	Agüero Ureña María Isolina	104800184	3	2416 5146	999.771,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0011	Salón de Belleza	Calderón Castro Merlin	112080815	2	8743 0263	1.415.152,00	Mora	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0012	Textiles	Fernández Mora Roxana	114370251	3	8808 5013	995.645,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0014	Textiles	Ortiz Sáenz Evelyn Karen	108620225	2	8859 6482	767.725,00	Mora	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0015	Textiles	Quirós Marín Mariana Gabriela	114030910	1	8983 8602	1.000.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0016	Bisutería	Torres Vindas María Rosa	109110551	1	8803 9263	1.500.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE SUR	02-SJ(S)-0017	Textiles	Reyes Díaz María Isabel	800600473	1	8552 7745	1.000.000,00	Puriscal	San Jose
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0001	Panadería Y Repostería	Jiménez Jiménez Jéssica María	110590196	2	2250 2554	2.163.478,00	Desamparados	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0002	Marroquinería	Soto Marín Kattia	108670891	2	8607 7677	940.236,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0003	Estilismo a domicilio	Vega Ortíz Francini	111260412	1	6126 3996	985.121,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0004	Decoración de eventos	Martínez Melendez Ligia	155800253218	2	8386 4252	1.033.468,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0005	Artesanía	Brenes Durán Gisela	106690933	2	8956 3603	890.742,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0006	Estilismo a domicilio	Segura Artavia Katia	111670365	1	8505 7444	1.094.889,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0007	Ropa para mascotas	Picado Naranjo Norma	104520901	3	2241 3616	987.870,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0008	Artesanía	Vega Umaña Flor	106540669	3	2245 7421	1.000.000,00	Moravia	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0009	Belleza	Marín Carrera Idalia	602430553	2	2229 6095	1.000.000,00	Goicoechea	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0012	Textiles	Muñoz Navarro Yelyn Gabriela	106070320	2	8566 7405	1.002.225,00	Goicoechea	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0013	Artesanía	Picado Narajo María Estela	105320585	3	2229 8431	1.492.300,00	Goicoechea	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0015	Textiles	Barrios Calvo Yanina Beatriz	109280832	2	8557 7777	1.068.025,00	Goicoechea	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0016	Manualidades	González Chacón Kattia	109230185	2	8678 7818	1.008.230,00	Goicoechea	San José
SAN JOSE NORTE	02-SJ(N)-0017	Eventos especiales	Mora Castro Evelyn Tatiana	111440639	2	8973 1000	999.908,00	Goicoechea	San José
CARTAGO	02-C-0002	Salón de Belleza	Camacho Ugalde Yarenis	304130468	2	8556-7055	1.123.468	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0003	Bazar	Méndez Fernández Emilce	302570447	3	8400-2292	864.960	Oreamuno	Cartago
CARTAGO	02-C-0004	Manualidades	Torres Rojas Ana Maritza	303230549	2	8603-4774	930.954	El Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0007	Estilismo a domicilio	Camacho Ugalde Yoilyn	304260249	2	8453-1265	1.011.397	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0009	Textiles	Jiménez Lizano Kattia	108670803	2	6553-3119	1.559.890	La Unión	Cartago

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

CARTAGO	02-C-0010	Manualidades	Masís Vega Sharling	110590047	2	8740-0971	1.000.000	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0013	Manualidades	Montiel Martínez Cindy	304140399	2	8692-1030	1.104.635	Oreamuno	Cartago
CARTAGO	02-C-0014	Repostería	Camacho Monge Raquel	304000573	2	8754-1784	1.131.573	El Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0015	Catering	Martínez Navarro Nidia	303570867	1	7058-6285	1.162.000	El Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0016	Textiles	Montero López María del Carmen	303410214	2	8981-0151	950.000	El Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0017	Artesanía	Quiñones Sánchez Iris Yesennia	303450702	2	8962-1772	1.050.838	Paraíso	Cartago
CARTAGO	02-C-0020	Agricultura	Cortés Granados Nuría	302080217	3	8988-6029	1.398.695	Paraíso	Cartago
CARTAGO	02-C-0021	Servicio figuras con globos	Mora Jiménez Anabelle	303320393	1	2557-2183	387.321	Turrialba	Cartago
CARTAGO	02-C-0022	Estilista	Castro Boyd Ingebourth	109990339	2	8947-9435	998.345	Turrialba	Cartago
CARTAGO	02-C-0023	Repostería	Dittel Rodríguez Marta Lorena	302910381	3	8824-6090	1.868.625	Turrialba	Cartago
CARTAGO	02-C-0027	Textiles	Guevara Leál Claudia	601560361	3	8636-0335	1.263.000	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0028	Comercio Venta de copos	Leitón Calderón María Elena	601560361	3	2530-1295	969.880	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0030	Textiles	Hidalgo Trejos Hellen	303400149	2	8892-9212	1.300.015	El Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0032	Comercio Venta de ropa	Ramírez Guevara Alexa	304470490	2	8636-0335	950.549	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0033	Repostería	Abarca Quesada Mariana	113380776	2	6023-5711	1.163.134	Alvarado	Cartago
CARTAGO	02-C-0034	Elaboración de materiales pedagógicos	Blanco Araúz Patricia	109070177	3	8738-2700	Rechazada	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0036	Manicurista	Mata Morales Hellen	304190818	2	8653-8709	1.210.889	Central	Cartago

TOTAL 143.706.160

- 3.** COMUNICAR EL ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS DEPÓSITOS CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE SE INICIE CON EL PROCESO DE GIRAR LOS RECURSOS A LAS MUJERES BENEFICIARIAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME.

Posterior a la toma del acuerdo, la señora Presidenta manifiesta que hay dos aspectos específicos que eventualmente deberán someterse a discusión; en primera instancia como compartir las metas INAMU-IMAS en término al aporte del Plan Nacional de combate a la pobreza y a los planes nacionales de desarrollo y en segundo término, cómo propiciar algunos mecanismos de acción afirmativa localizados en la responsabilidad social y otros espacios.

En este contexto, la señora Presidenta le solicita a María Esther Vargas, Coordinadora de FOMUJERES II, realizar un balance de los aspectos que hay que mejorar en el proceso, tales como el registro de producto nuevo, la valoración de calidad, inocuidad y seguridad del producto realizado; entre otros.

ACTA N° 35 - 2014
14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

CAPÍTULO II ASUNTOS VARIOS

1. FOMUJERES - Proyecto "La Dulcita Moraviana", presentado por la señora Hilda María Quesada Marín y que corresponde a la Primera Convocatoria de FOMUJERES.

ACUERDO NÚMERO DOS
CONSIDERANDO

1. Que es de conocimiento de la Junta Directiva que hay un asunto importante que debe ser tratado en este contexto, referente a una información recibida en relación con el proyecto "La Dulcita Moraviana", presentado en la primera convocatoria de FOMUJERES por la señora Hilda María Quesada Marín, cédula de identidad número 1-0772-0230, el cual corresponde a la elaboración de productos de chocolate y derivados.
2. Que de conformidad con el procedimiento a seguir, se determina que la información remitida sobre este proyecto en concreto, deberá ser verificada por existir inconsistencias en los documentos entregados.

SE ACUERDA

SUSPENDER LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL PROYECTO "LA DULCITA MORAVIANA", PRESENTADO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMUJERES POR LA SEÑORA HILDA MARÍA QUESADA MARÍN, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-0772-0230, EL CUAL CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATE Y DERIVADOS, LO ANTERIOR MIENTRAS SE REALIZAN LAS AVERIGUACIONES CORRESPONDIENTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME.

Finalmente la señora Presidenta informa que se suspende la sesión de la próxima semana por no tener temas de agenda. El único documento ingresado es el oficio AI-095-2014 de fecha 14 de noviembre del 2014, suscrito por la Auditora Interna señora Ema Rebeca Alfaro (el cual es entregado a cada una de las Directoras para su correspondiente estudio).

Al no tener más asuntos que atender, la Sesión Extraordinaria N° 34-2014 concluye al ser las diecisiete horas con diez minutos.

MSC. Alejandra Mora Mora
Presidenta

MSC. Ana Gabriela González Solís
Secretaria